

De actualidad



¿PROTECTORADO?

Se dice, y no sin razón, que el pueblo ni comprende ni siente eso del protectorado de Marruecos. En lo que demuestra su llana llaneza de espíritu, pues tal concepto de política internacional es una de las más solapadas martingalas inventadas por el colonialismo europeo. Aquí no se siente lo del protectorado y se quiere o la conquista o el abandono. O es el Rif colonia de España o es del todo independiente; tal es lo claro para la mente española.

En rigor todo gobierno debe ser un protectorado; la obligación del gobernante es proteger al gobernado y no explotarlo. Por no entenderlo así se separan de España sus colonias americanas en tiempos del abyecto Fernando VII de Borbón, porque no había en la América española igualdad de trato entre el español nacido allí, el criollo, y el de aquí que allá iba. Y en 1898, cuando la desdichadísima Regencia patrimonialista, se separaron Cuba, Puerto Rico y Filipinas, porque el reino de España protegía, sí, pero era a los logrereros peninsulares que de un modo o de otro explotaban aquel imperio ultramarino.

Pero ¿cómo va a sentir el reino de España el oficio del protectorado a pueblos de fuera cuando no lo siente al propio pueblo que le está sometido aquí? La política interior de los Gobiernos del reino de España es, en efecto, una política de conquista y no de protectorado. Trátasele al español como a súbdito y no como a ciudadano. No se gobierna, se reprime y se oprime; el Gobierno no es gobierno, sino guardia incivil; ni la suya es política, sino policía. Los gobernantes del reino no sienten la justicia; no protegen, sino atropellan. Barcelona está ocupada incivilmente, policíacamente. La ley de jurisdicciones, la indefinida suspensión de las garantías constitucionales, la ley de fugas, las reportaciones, el considerar delito

de estafa el cobrar cuotas de sindicatos..., todo esto pertenece al régimen de conquista incivil. Y luego, para encubrirlo, mentir, mentir, mentir.

Los cabildanos del Rif se sublevaron por las mismas causas por las que el pueblo español, si estuviera como ellos armado y tuviera valor, se sublevaría contra los gobernantes del reino. ¿Que Melilla era, como se ha dicho en el Congreso, un dupanar y una timba? ¿Y no lo es acaso España misma a ciencia y conciencia y paciencia de las autoridades? ¿Que en Melilla se edifica un templo cristiano—procristiano!!!—con productos del juego prohibido? Aquí le he oído a un representante en Cortes y empresario de ese juego decir que con productos de él había que arreglar un cuartel de la Guardia civil. Y aquí muy altos poderes del Estado aceptan regalos de empresas que engordan con la explotación del vicio. Y del vicio peor y más dañino, del vicio frívolo y sin pasión que se llama deporte y es el matatiempo de la vacuidad del alma de los señoritos de bronce falsificado.

Dice un “Duque de G...” que lo del Rif no es sino negocios, negocios y negocios, lucha entre dos grupos de negociantes contrapuestos. ¿Pero es que no es lo mismo lo de aquí, lo de España protectora y no protegida? ¿Es que el haber decidido la disolución de un Parlamento, buscando otro más sumiso y servil, en Llodio, no fué un acto de esa podrida política de negocios que, como dijo muy bien don Alfonso en la Universidad Central, no vacila en sacrificar la vida de la nación a los intereses creados? O a los por crear. Y si a los beniuirriagueles fué un régimen de conquista de negocios lo que les hizo levantarse en armas, aquí hay el mismo régimen. El régimen del reino de España es un régimen de conquista de negocios y no de protección.

¿A proteger a los moros? Y a nosotros, a los españoles, ¿quién nos protege? No puede el pueblo español ir a proteger a ningún otro porque necesita ser protegido. O mejor, protegerse. Protegerse del régimen de conquista del reino, del despotismo aquí reinante. Y protegerse de los negocios y los negociantes protegidos por el reino; protegerse también del proteccionismo oficial y de real orden.

Y dimos ya con el sentido del protectorado. Lo que se llama así es proteccionismo y no otra cosa. Y su finalidad es explotar al pobre. España es una hipoteca de los accionistas del patriotismo oficial del reino, de ese patriotismo que usa como hoja de parra la bandera.

No, no podemos sentir el protectorado. O la conquista o la independencia; esto es lo claro. O dejarles a los moros que sean lo que quieran ser y se gobiernen por sí mismos y a su modo, o someterlos a la misma servidumbre nuestra. Son dos posiciones claras. La otra no podemos sentirla.

Dícese que hay quien aspiraba a que, como a Escipión, se le hubiese llamado “el Africano”. Habrá de quedarse en “el Español” y no por serlo, sino por tener conquistada y sometida a España la sin protección. ¿Pero quién hace caso de motes? A Fernando VII se le llamó el Deseado, y hasta llegar a él no ha habido rey de España cuya desaparición como tal desearan más los buenos españoles, los que se veían sin libertad, ni verdad, ni justicia. Y sin protección.

MIGUEL DE UNAMUNO

